

ANNEX

AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS FIRMADO ENTRE LA UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ESTUDIOS DE GRADO EN PERIODISMO, Y L'AJUNTAMENT DE CERVELLÓ

El/La estudiante Guzmán Juárez Padilla, con DNI n.º _____ con domicilio en _____ en la calle _____, código postal _____, y con teléfono núm. _____ matriculado/a en los estudios de Grado en Periodismo, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, acepta participar en las prácticas de l'Ajuntament de Cervelló, en los términos fijados en el convenio firmado por el decano de la Universitat Internacional de Catalunya y l'Ajuntament de Cervelló con fecha [día, mes y año], convenio que declara conocer con carácter general.

El inicio de este convenio será el día 1 de octubre de 2021 y finalizará el día 1 de abril de 2022. Tiene una duración prevista de 6 meses en los que se cubrirá una bolsa de 150 horas, en jornada flexible (lunes a domingo), con horario flexible dependiendo de la actualidad del municipio.

La empresa designa como tutora a la Sra. _____, con cargo de Cap d'Alcaldia i Comunicació, teléfono _____ y correo electrónico de contacto @cervello.cat, que velará por la formación del estudiante y fijará su plan de trabajo de acuerdo con el siguiente Proyecto Formativo:

Prácticas externas de tipo: Curriculares

Objetivos educativos: Principales competencias a desarrollar:

- El/La alumno/a deberá desarrollar correctamente las capacidades de lectura, análisis y síntesis, así como la habilidad para dar forma creativa al mensaje periodístico utilizando perspicacia, ingenio y creatividad.
- Deberá adquirir la capacidad para trabajar en equipo, así como aprender a actuar responsablemente y con autonomía, y afrontar las dificultades y la resolución de los problemas con un espíritu positivo y emprendedor.
- También deberá desarrollar la habilidad de relacionarse con el entorno; planificar, ejecutar y elaborar el presupuesto para un proyecto periodístico, trabajando con los diferentes agentes de la profesión.
- Otro aspecto a impulsar será la capacidad para entender y aplicar los diversos géneros y formatos periodísticos en las distintas fases de creación, edición, producción y realización de prensa, radio, televisión e internet. También aprenderá a utilizar las distintas tipologías de guiones televisivos y radiofónicos, sabiendo relacionarse con el entorno y adaptándose a las circunstancias cambiantes.

- El/La alumno/a deberá desarrollar la capacidad de detectar hechos noticiables, así como la habilidad de ejercer como experto/a en la gestión estratégica del discurso corporativo.

Actividades a desarrollar:

Apoyo al gabinete de Alcaldía i Comunicació de l'Ajuntament: seguimiento de los actos, redacción de contenidos (contenidos redes, notes de prensa, convocatorias, guiones o fichas de actos), apoyo a los actos (genéricos, ruedas de prensa, institucionales, reuniones, visites...).

Apoyo audiovisual: edición de vídeos, infografías, carteles, producción i retoque de fotografía.

Barcelona, [día, mes y año]

Dr. Alfonso Méndiz Noguero
Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universitat Internacional de Catalunya

Sr. José Ignacio Aparicio Ciria
Alcalde
Ajuntament de Cervelló

Sr. Guzmán Juárez Padilla
El estudiante